

Cuarenta y Seis
-0046-

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0046

ACTA No. 006 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO DE FECHA MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2019.

En la ciudad de Portovelo, Provincia de El Oro, a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas con cuarenta y seis minutos, previa convocatoria realizada, en el despacho de la Alcaldía, la señora Rosita Paulina López Sigüenza, Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo, instaló la sesión ordinaria con la asistencia de la Mgs. Paulina Morales Sánchez, Vicealcaldesa, los Concejales (as) Sr. José Eduardo Aguirre, Ing. Karla Celi Cueva, Ab. Luis Maldonado Quezada, Sr. Ángel Rojas Aguilar, presentes Ing. Janeth González Añazco, Directora Financiera y actúa la Abg. Narciza Pineda L., Secretaria del Concejo, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Conocimiento y aprobación en primer debate la Reforma al Presupuesto Prorrogado para el año 2019.
4. Asuntos Varios.

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, de secretaria se procede a constatar el quórum.

Ya constado el quorum y existiendo unanimidad, se procede a continuar con el orden del día establecido.

2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, de secretaria se procede a la votación para la aprobación del orden del día.

Por unanimidad el concejo dá por aprobado el orden del día establecido.

3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE LA REFORMA AL PRESUPUESTO PRORROGADO PARA EL AÑO 2019.**

Sra. Alcaldesa manifiesta, ya tienen en sus manos lo que es la reforma al presupuesto, le había pedido a la Ing. Financiera para que se reúna con ustedes y les pueda explicar, la situación económica del GAD Municipal como ustedes la podrán analizar es bien complicada nosotros en la administración anterior hemos realizado varios pagos los mismos que la Ing. Janeth González da a conocer.

Ing. Janeth González, solo del conflicto colectivo llegamos con una deuda de 747 mil dólares de los cuales aún debemos 182 mil dólares, el monto era de un millón 700 mil pero como se presentó documentación se le hizo bajar al monto a 747 mil dólares, pagamos el juicio que es lo del Ing. Punín, hemos pagado un juicio que ha sido en la administración del Dr. Carlos Espinosa Macas como alrededor de unos 52 mil dólares que lo hicieron a través de convenio, se ha pagado multas en el Ministerio de la anterior administración luego la abogada tendrá que hacer el trámite legal para que le puedan reembolsar todo eso, lo del conflicto colectivo aún estamos pagando y tenemos que pagar lo del Ing. Juan Fernando León.

Sra. Alcaldesa, de nuestra administración lo que nosotros hemos realizado ha sido gestionando con recursos no reembolsables pero si no hubiéramos hecho eso solo estaríamos en las emisoras quejándonos de todo, nos ha tocado hacer una serie de situaciones para poder salir adelante créanme nos a tocado algo bien complicado.

Ab. Luis Maldonado, si nos hizo conocer la Ing. Janeth González de las falencias que ha habido.

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0047

Sra. Alcaldesa, nadie somos perfectos en la vida pero por una pésima administración nos ha tocado asumir a nosotros todas estas situaciones esto va acarreado consecuencias y ustedes conocerán que jamás nosotros como municipio hemos quedado debiéndole un mes de sueldo a los trabajadores, lo que otros municipio les debían dos tres meses de sueldo, más aún el estado nos mermó presupuesto, la situación financiera se complicó pero sin embargo hemos podido salir adelante para ahorita en estos meses se nos complica bastantísimo porque aparte de eso nos vienen otros juicios que tenemos que pagar que es alrededor de 67 mil dólares, eso es del Camal, del Parque de Fátima, de los tres puentes también tenemos que pagarle al Ing. León Cevallos estamos en un juicio, señora financiera cuánto se le está debiendo al Ing.

Ing. Janeth González, alrededor de unos 180 mil dólares.

Sra. Alcaldesa, para conocimiento de ustedes eso lo hizo en un tiempo que la ley no lo permite porque están en transición, sin partida presupuestaria, sin aprobación porque era un contrato complementario.

Ing. Janeth González, se le está negando la deuda, en este caso la Abogada se arriesgó a negarle la deuda, por qué, porque no cumple con todos los parámetros uno de ellos es que no respetaron porque era un año electoral en el 2014 no tenían que haber contratado al último porque en el COOTAD es claro.

Ing. Karla Celi, pero ya está el trabajo verdad, pero yo creo que deberían llegar a un acuerdo.

Sra. Alcaldesa, lo que pasa que él quiere que ya le pague todo, nosotros como municipio recibimos 1.4 millones anuales y con todo lo que hemos tenido que pagar no nos ha alcanzado para cancelarles a todos, sabemos que es una deuda y la queremos nosotros pagar de a poquito así lo hemos venido haciendo con los demás contratistas lo que hemos pagado en nuestra administración es de todas las obras que hizo el Sr. Julio Romero y de todo lo que hemos pagado son con sobre precios, él pidió al Banco del Estado 400 mil dólares para los tres puentes y total los puentes salen costando 800 mil y esos 400 mil es con dineros del municipio es por eso los desfases que hemos tenido.

Ing. Karla Celi, bueno eso es el porcentaje del 15 al 20% adicional.

Sra. Alcaldesa, exacto pero él está cobrando casi con el 50%.

Ing. Karla Celi, el 100% sería.

Ing. Janeth González, su cuenta varía de 127 mil, a él se le debe 150 mil.

Sra. Alcaldesa, esas son deudas del municipio y tenemos que pagarlas.

Ab. Luis Maldonado, solo la imagen del Sr. Julio Romero lo de los puentes.

Sr. José Eduardo Aguirre, señora Alcaldesa, compañeros concejales le agradezco a la Ing. Janeth González que nos dio luces sobre esta situación a pesar que uno ha estado siempre investigando tratando de conocer las cosas como son verdaderamente, para mí conocer esta situación fue como haberme dado un chapuzón de agua fría y de verdad que me gustaría que este tipo de cosas sino es usted señora Alcaldesa delegue a uno de nosotros como concejales para a través de los medios dar a conocer esta situación que estamos viviendo, lamentablemente se lo ha vivido un paternalismo en donde piensan que el gobierno municipal tiene que enfrentar y afrontar con todo lo que el pueblo dice y eso se tiene que hacer todos, entonces no conocen esta realidad, ayer visitábamos diferentes

S.O. 25-06-2019

barrios era notorio y decían aquí el único que se ha acordado de nosotros es el Sr. Julio Romero los de Porotillo, Chunchi y Ambocas pero no saben lo que nosotros ahora nos estamos enterando lamentablemente es una situación que nos estamos sometiendo a no poder ejecutar absolutamente nada con usted como administradora y nosotros como concejales ni siquiera podemos responderle a la ciudadanía porque no hay los recursos entonces si sería bueno que la ciudadanía conozca así como estamos ya empapados nosotros de pronto pueden decir no la señora Paulina López como siempre lo ha hecho el Sr. Julio Romero ella está mintiendo, doy como sugerencia que se delegue.

Sra. Alcaldesa, talvez mi error José Eduardo Aguirre fue no ir a decir a los medios de comunicación, las personas nos eligieron para hacer algo no para irnos a estar quejado, yo jamás he ido a un medio de comunicación a decir lo que ustedes saben y es lo que la ciudadanía no conoce por eso digo que de afuera es fácil criticar a la administración pero realmente no saben cómo estamos financieramente y aparte de eso las personas los hemos acostumbrado a ser malos pagadores con nuestros impuestos porque de agua pagan una planilla de 4 o 5 dólares y aún así no la cancelan, nosotros subsidiamos el 70% del 100% que nos cuesta la inversión para el agua potable estamos subsidiando el 70%.

Sr. José Eduardo Aguirre, eso igual tiene que cambiarse a través de nuevas ordenanzas eso sería lo primordial.

Sra. Alcaldesa, entonces la Ing. Janeth González les explico de la reforma al presupuesto si tienen alguna inquietud para que ella les pueda indicar al respecto.

Ing. Karla Celi, bueno aquí veo como que está sintetizado todo resumido.

Ing. Janeth González, en los ingresos está ahí.

Ing. Karla Celi, ya pero yo quisiera que se indique que abarca cada uno de estos números o rubros como los quiera llamar.

Ing. Janeth González pregunta, de cual.

Ing. Karla Celi, por ejemplo en la proyección de ingresos, bueno explíqueme de cualquier tema, lo que es impuestos se lo que hay y lo que está.

Ing. Janeth González, de cuál de ellos necesita.

Sra. Paulina López, cualquiera de ellos dice que le explique como es.

Ing. Karla Celi, lo que pasa somos nuevos acá, lo que necesitamos un poco más de metodología porque son cosas nuevas, quisiera aprobar o no aprobar pero teniendo todo el conocimiento previo y no solamente en un resumen, por ejemplo ahí está hablando sobre el internet y telecomunicación porque 1200 mensuales sale como 14.200 dólares al año.

Ing. Janeth González, ese es un error involuntario que ayer el compañero José Eduardo Aguirre me lo hizo notar, por qué le decía que era un error involuntario, por ejemplo de 9.400 es 4.800, el corregido ya está aquí, los 9.400 que está en la parte de arriba es el corriente eso significa todo lo del internet que pagamos de las oficinas alrededor más o menos de 600 dólares mensuales y abarca lo que es Proyecto Social, la Junta, Discapacidad y las áreas de aquí, a parte también damos internet a lo que es guarderías, estamos hablando de 700 dólares mensuales por 12 meses da 9.400 dólares, con respecto en inversión hay 4.800 es tránsito porque lo tenemos separado porque como ellos mismo generan sus recursos propios entonces yo les descargo a ellos 4.800 se paga alrededor más o menos de 384

S.O. 25-06-2019

dólares mensuales entonces yo redondeo porque supóngase que haya algún cambio entonces yo les pongo 400 mensuales por 12 meses 4.800 dólares son los gastos de internet.

Ing. Karla Celi, en Tránsito cuántas computadoras utilizan ahí para que sean 400 dólares.

Ing. Janeth González, es que ahí son por puntos, bueno en este caso usted tendría que conversar con la de sistema porque lo que yo ahí hago es lo de la factura 384 mensuales por 12 meses.

Ing. Karla Celi, ahí sí lo que yo considero que si está exagerado, por ejemplo por otro lado no recuerdo donde leí algo en ayuda a las parroquias, estaba como 5 mil dólares por parroquia, estaba sacando los cálculos por lo que eso es poco.

Sra. Alcaldesa, nosotros todos los años les hemos aprobado con 10 mil dólares a cada parroquia como estamos haciendo la reforma se les puso 5 mil por qué, porque los 5 mil ya están utilizados en el semestre anterior, esta reforma del presupuesto es para la mitad del año.

Ing. Karla Celi, pero si esto fuese para la mitad del año, entonces sería la mitad lo que me está dando ahora.

Ing. Janeth González, hemos dado por decirlo para Porotillo, Balsones, para los tanques de agua es decir para las parroquias ya se ha cortado el presupuesto ya se les dio, en este de aquí implica lo que es para la parroquia Curtincápac porque el Concejo anterior ya lo aprobó para hacer una entrada lo que es para el Subcentro de Salud, como ese ya está aprobado yo no lo puedo dejar fuera por esa razón yo he puesto aquí son alrededor de 8 mil y algo me parece que es que van a hacer un convenio tripartito eso ya lo aprobó el Concejo anterior entonces como ya se les ha dado a todas las parroquias anteriormente no a través de convenio sino a través de obra que es de la Sra. Alcaldesa como son con tanque, tubería entonces ya no cabe darles en este caso los 10 mil dólares porque ya se les dio, se lo direccionó como mantenimiento de varias obras que es a través de Obras Públicas o a través de Agua Potable, en el siguiente año pues si es que así se determina y hay los recursos nuevamente se designará como se ha venido designando 10 mil para cada parroquia.

Ing. Karla Celi, bueno supongo que cada rubro al final de cada año y cuando hay justificativo no.

Sra. Alcaldesa, para todo hay justificativo.

Ing. Janeth González, para todo hay justificativo, de la Dirección Financiera yo no procedo a hacer la cancelación si a mí no me viene con todos los documentos habilitantes, porque recuerde que nosotros somos los primeros que vamos a dar cuenta y ser objetos de la Contraloría primeramente la señora Alcaldesa, continuo yo como Directora Financiera, continúa Jaime Betancourt como contador por no haber revisado documentación y finalmente va con Tesorería y si algo no está acorde va en contra en este caso de Obras Públicas si salió esta obra por Obras Públicas y si hay alguna falla va contra él, entonces la Dirección Financiera siempre está preocupada de que vaya con todo porque no vamos a querer tener una glosa para la señora Alcaldesa, no voy a querer una glosa para mi persona ni el resto de compañeros todo va sustentado de acuerdo a las recomendaciones que ha hecho Contraloría en el año 2017 que nos vinieron a hacer una auditoría interna del año 2016.

Sra. Alcaldesa, no llamaron también la atención por algunas situaciones ya se las está enmendando.

Ing. Karla Celi, nos podría compartir eso.

Sra. Alcaldesa, eso está en el sistema.

Bincando
-0050-

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0050

Ing. Janeth González, una de las observaciones que se hizo a través de nosotros, por ejemplo un contrato de maquinaria tiene que venir con fotografías, con la matrícula de la maquinaria, con la licencia del operador eso nos hicieron anexar que no ha habido anteriormente, entonces esa fue una observación que nosotros la venimos subsanando y si no tenemos eso nos hacen devolver a nosotros.

Sra. Alcaldesa, había otra situación que en campaña nos hacían pedazos pero ellos no conocen que la compañera María Yaguachi para un evento presento una factura de lo que les estaban dando a los niños que era arroz con pollo, pero en el portal no se puede poner eso, entonces ella lo había puesto pan con manjar, helado, un vaso de cola o sea justificó el valor real, pero les dieron arroz con pollo, entonces eso cuando el auditor vino nos sacó y nos cogió pan con manjar y cola eso salía en la foto que el sacó entonces nos decían que habíamos alterado porque ni siquiera fuimos nosotros sino la compañera Yaguachi porque tenía que justificar el valor real de lo que se había dado pero no podía poner en la factura arroz con pollo porque eso no está en el portal de Compras Públicas.

Ing. Karla Celi, entonces por las autorías hay que poner si hacemos algo las cosas y porque se va a dar de alguna forma o poner como pie de nota o algo.

Sra. Alcaldesa, es que no puedes comprar si no lo que te dá en el portal de Compras Públicas y a través de eso lo que nos dieron la Ing. Rocío Muñoz comenzó a lanzar al portal, tal es el caso que de Pasaje nos trajeron un sánduche con cola que eso estaba hasta pasado que sale caro y no se sabe ni la calidad, eso está lanzado en el portal a 4 dólares y les dije no compren eso porque no se merecían los niños además eso caro y más aún solo pueden participar los que están en el portal.

Ing. Janeth González, otra situación que usted dice, que ustedes pueden tener en cuenta hay un documento de la Contraloría que ustedes lo pueden bajar del sistema, ya ustedes están como nuevos concejales y van a hacer objeto de glosa, en qué sentido, en el tiempo del Sr. Julio Romero multan al municipio con un valor de 43 mil dólares me parece del Ministerio del Medio Ambiente como no pagan les cobran unos intereses de 17 mil con algo es decir que asciende la deuda más de 60 mil y de Contraloría hacen esa observación y hacen esas recomendaciones, prácticamente dispone a los señores Concejales a hacer una investigación para qué, para que se establezca responsables y se cobren esos valores, eso nos hizo notar cuando vino la Ing. María Soledad Zúñiga que vino y les pidió a los concejales a ver cuál es su gestión, entonces ellos quisieron tapar en dos días lo que no habían hecho y al último que hicieron, vinieron y me pasaron un documento en el cual a mí me disponen que yo haga un título de crédito, yo acato las disposiciones siempre y cuando a mí me den los elementos, como yo no tengo bases en que, simplemente lo que hice perfecto para yo poder acatar dicha disposición solicito tal y tal cosa, solicito lo de la multa y un sinnúmero de situaciones cuando ustedes me entreguen eso yo procedo a hacer lo solicitado, nunca lo presentaron porque ya tenían dos días, ese documento fue y lo presentaron donde la auditoría alegando, es que nosotros ya le presentamos a la Directora Financiera y ella no nos da paso, a ellos les vendrá una glosa porque no les hizo válido porque yo pasé un documento a la Auditora indicando que, le puse en base a tales artículos donde yo no puede emitir un título de crédito así no más, porque me recomendó la auditoría quien tienen que hacer son los concejales, ese es el último que nos hicieron que ya me imagino han de mandar a Contabilidad que ha de ser de un sueldo básico, entonces eso ustedes tienen que retomarlo.

Sr. José Eduardo Aguirre, Ingeniera ya que se da ese tema y eso es lo que siempre hemos venido enfocando que nos gustaría ese asesoramiento para ver qué pasos tenemos que seguir nosotros para no discrepar, indicando señores Concejales esto es lo que ustedes tienen que presentarme para yo poder cumplir o estos son los pasos que ustedes tienen que seguir.

Ing. Janeth González, bueno como eso ya lo hicieron al último casi para salir y los señoras concejales prácticamente no desvirtuaron lo que ellos no hicieron, ellos lo que querían justificar era con el

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0051

documento que a mí me pasaron, pero yo también pregunté eso porque yo no podía hacer, entonces de ahí después que paso eso hicieron un trámite a través de jurídico solicitando que se haga la investigación, me pasaron a mí para que yo entregue la documentación pertinente que reposa en Contabilidad que es lo que ha egresado de las cuentas del municipio los 43 y 17 mil, se dio lo que está también del informe de Contraloría, los asientos contables todo hasta ahí, yo en base a un documentos igual le pase al señor Jurídico anterior me imagino que también eso está ahí pero yo también les puedo proporcionar lo que yo entregué, que es una multa de Medio Ambiente por el botadero de basura.

Sr. José Eduardo Aguirre, es por lo que botaban la basura.

Mgs. Paula Morales, y los 17 mil de que es.

Ing. Janeth González, son de intereses porque ya le mandan a pagar y no los paga, simplemente vinieron de un juicio coactivo y se cogieron ahí ya tienen 60 y más de cancelar el Sr. Julio Romero a parte de las glosas que tiene.

Sr. José Eduardo Aguirre, para solicitar que se haga la cancelación y presentar a Contraloría sería eso.

Ing. Janeth Gonzales, exacto eso es para que ustedes se pongan de acuerdo.

Sr. José Eduardo Aguirre, eso tenemos que actuar compañeros porque el día de mañana nosotros somos los que nos vamos a perjudicar.

Sra. Alcaldesa, no se trata de perseguir a nadie.

Ing. Karla Celi, y los anteriores concejales hicieron algún tema al respecto.

Sra. Alcaldesa, en los últimos días presentaron a Financiero porque Contraloría les dijo que es lo que ellos han realizado para que esos valores sean reintegrados, nunca hicieron nada solo iban a hablar y hacer quedar mal a la administración pero fueron bobos porque lo tenían que hacer.

Ing. Janeth González, no pudieron efectuar porque a mí me disponían y yo no puedo, como contesté no solo con palabras sino basado en ley lo que no permite todo esto, le puse lo de Contraloría y todo entonces con eso lo mío estaba basado a ley.

Sra. Alcaldesa, todo lo que es por mala administración no puede pagar el municipio, a mí me tocó devolver como 3 mil dólares porque yo dispuse que la Jurídica se vaya a Loja y ella no se había ido de multa fue 3 mil 500 por no haberse presentado yo tenía que haberle descontado a ella cuando ya se la liquidó

Mgs. Paulina López, en este caso debemos de tener asesoría de parte de usted y de Jurídico.

Sr. José Eduardo Aguirre, como dice Paulina López no estamos haciendo un seguimiento político ni persecución.

Ing. Karla Celi, y cuáles son las deudas que se han venido pagando y hay deudas que no se han pagado de administraciones anteriores.

Ing. Janeth González, las que se han venido presentando.

Cincuenta y Dos
- 0052 -

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0052

Ing. Karla Celi, o sea yo quiero saber que montos tenemos en deuda y que tiempo nos lleva a pagar o sea que tiempo vamos a estar endeudados.

Ing. Janeth González, lo del conflicto colectivo, tenemos alrededor de dos años, pagamos 100 mil al año mediante un convenio de 25 mil dólares, ahorita estamos en mora porque hemos tenido que pagarle al Ing. Punín un juicio ya ejecutado, si o si había que pagar, se llegó a un acuerdo de cinco meses que terminé de pagar ahora en mayo la última cuota, el uno fue de 80 mil 171 más o menos y el otro fue alrededor de 32 o 35 mil me parece eso se terminó de pagar hasta ahora, entonces como esos recursos no los dispone el GAD municipal hemos tenido que incumplir, estamos incumpliendo esos pagos, sin embargo está puesto aquí en el presupuesto, como le decía a la señora Alcaldesa de tener ingresos para proceder a la cancelación del Banco de Desarrollo estamos pagando alrededor de 466 mil al año, hemos venido pagando también de un crédito lo que habían sacado para indemnizar a trabajadores, les dieron un crédito más o menos de 800 mil y algo más, los cuales indemnizaron a un grupo de personas que laboraron en Contabilidad de eso estamos pagando todavía, estamos pagando de los puentes y de ahí se hizo el estudio para el agua en el año pagamos alrededor de 466 mil dólares, estamos pagando a los jubilados eso es como un sueldo permanente alrededor tenemos unos 25 jubilados que se llegó a un acuerdo para pagarle mil dólares mensuales, cuando nosotros llegamos se les pagaba lo que ganaban ellos que era 541 dólares, pero en la administración de la Sra. Alcaldesa querían que les paguen todo pero se transó.

Sra. Alcaldesa, era casi como medio millón de dólares de todos los jubilados.

Ing. Janeth González, entonces la señora Alcaldesa llegó a un acuerdo y dijo bueno yo les voy a ayudar si ustedes me ayudan les voy a pagar mil dólares mensuales.

Ing. Karla Celi, pero por cuanto tiempo.

Ing. Janeth González, hasta que se termine la deuda.

Sra. Alcaldesa, y eso porque ellos aceptaron si no teníamos que pagarles todo.

Ing. Janeth González, entonces ahorita nosotros pagamos alrededor de 282 mil dólares al año en jubilados hemos terminado de pagarles a algunos exfuncionarios, ya le paso un informe pero les hago conocer que son el Sr. Polivio Macas, Sr. Hugo Aguilar, Sr. Rodrigo Espinosa, la Sra. Piedad Vásquez, Sra. Nelly Moreno, se les hace acuerdo que ya se ha terminado de pagar las jubilaciones que se han pactado en mil dólares uno se jubilaron en el 2014 y otros en el 2015.

Ing. Karla Celi, eso es netamente administrativo.

Ing. Janeth González, es que son recursos.

Ing Karla Celi, pero son deudas administrativas, hay deudas de obras, deudas de juicios.

Ing. Janeth González, es que los juicios van apareciendo por ejemplo ahorita tenemos un juicio planteado que lo está defendiendo la abogada es del Ing. Juan Fernando León Cevallos que es un contrato complementario, lo han firmado en marzo del 2014 donde la ley ya no les da ellos ya no podían firmar a partir del 15 de noviembre del año 2013 hasta que se posesione el mismo o venga una nueva autoridad, como perdió vino la nueva autoridad no podía haber comprometido recursos porque la Constitución no nos dá a nosotros por ese lado la Abogada está defendiendo, son alrededor de 189 mil dólares.

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0053

Sra. Alcaldesa, ella también hizo una consulta a Contraloría a ver si podemos pagar eso porque si nos gana el juicio nos va a venir la orden de pagar y luego si pagamos Contraloría nos va a hacer devolver a nosotros los dineros por lo que firmó todo eso fuera de ley, estamos nosotros también averiguando antes de que se termine el juicio.

Ing. Janeth González, porque no tiene certificación presupuestaria porque todo tiene que ir con la certificación presupuestaria de la Dirección Financiera.

Ing. Karla Celi, tienen que tener un convenio entre Contraloría, ustedes y el contratista.

Sera. Alcaldesa, no es convenio estamos consultando que nos digan si podemos pagar esos dineros.

Ing. Karla Celi manifiesta, ya, porque la obra ya está.

Sra. Alcaldesa, claro la obra está pero en cambio por el tema legal, el juicio está los jueces le van a decir tienen toda la razón va a dictar sentencia a favor de ellos, porque está la obra, pero nos van a mandar a nosotros la orden de pago, nosotros podemos llegar a un acuerdo con él para pagarle mensualmente pero no sabemos que nos va a decir Contraloría, ustedes pagan pero ustedes devuelvan, eso es lo que elevamos a consulta y esperamos la respuesta de ellos.

Ing. Janeth González, estamos debiendo también de la anterior administración del puente rojo de Don Roger García alrededor de 28 mil dólares y un poco más que eso está pendiente por pagar, no está contemplado en el presente presupuesto se lo debería considerar para el nuevo presupuesto del 2020, estamos con este juicio también se le debe al Arq. Jorge Ramírez de muros y puentes de la anterior administración.

Ing. Karla Celi, Ing. Janeth González en síntesis lo que a mí me gustaría saber cuánto es la deuda y con los convenios que tiempo vamos a estar endeudados, como que asumir que no hay nuevos juicios de momento, haciéndole un corte.

Sra. Alcaldesa, siquiera unas dos administraciones más para poder subsanar todo.

Ab. Luis Maldonado, como dice la Sra. Paulina López, es en las administración del Dr. Carlos Espinosa, del Sr. Julio Romero y ahora la actual.

Ing. Janeth González, ahorita la que tenemos de pagar urgente es la del alcantarillado porque la otra contraparte es del IVA, lo del alcantarillado sanitario actual ese está aún pendiente de pagar los 222 mil dólares más o menos y de fiscalización como 20 mil dólares, no hemos terminado de pagar lo que aún tenemos de recibir del IVA entonces yo había hablado con la señora Alcaldesa como hay un compromiso en la hoja donde dice la matriz de gastos para obras que yo les he digitado donde indica que el presupuesto continua tal como está por ejemplo lo que cambia es de denominación en el cual yo le puse contratos de alcantarillado Ing. Gustavo Cueva Moreno y que no se enviaron los valores si no el nombre que esto se va a llegar a un acuerdo para poderle cancelar en el transcurso de estos seis meses que quedan y el resto sería para el nuevo año.

Sr. José Eduardo Aguirre, ya no va convenios con el Consejo Provincial.

Ing. Janeth González, no, ya les voy a hacer llegar.

S.O. 25-06-2019

Cincuenta y Cuatro
- 0054 -
Folio No. 0054

Sra. Alcaldesa, suprimimos eso porque lo otro es más complicado, nosotros tenemos el crédito el BID nos dio financiamiento y ese señor nos quiere hacer quedar mal, entonces no podemos quedar mal, porque nos pueden cerrar las puertas para nuevos proyectos que tengamos.

Ing. Janeth González, entonces lo que se está debiendo se pondrá para el nuevo año, les voy a pasar en oficio lo que está pendiente de pago para que ustedes tengan conocimiento.

Sr. José Eduardo Aguirre pregunta, Ing. si el día de mañana nosotros ya empezamos a hacer la reforma de ordenanzas con la finalidad de generar recursos para la administración podríamos bajar en mayor proporción.

Ing. Janeth González, va a subir y vamos a tener mayor liquidez y vamos a tener mayor capacidad de pago e incluso podemos pagar hasta en menor tiempo.

Sr. José Eduardo Aguirre, una vez aprobadas las ordenanzas en que tiempo se ejecutan.

Ing. Janeth González, al momento que ustedes la aprueban la suben al Registro Oficial.

Sr. José Eduardo Aguirre, y automáticamente se hacen los cambios.

Ing. Janeth González, lo que vienen el Banco del Estado cada trimestre a hacernos un seguimiento, más o menos vinieron en el mes de febrero ya van viniendo dos veces.

Sra. Alcaldesa, es que cambió la modalidad, ahora ellos vienen y nos hacen un diagnóstico y nosotros tenemos que cumplir las metas que ellos nos ponen, por ejemplo de cartera vencida desde agosto tenemos que recuperar por lo menos un 40%.

Mgs. Paulina Morales, o sea reformando la ordenanza.

Sra. Alcaldesa, no.

Ing. Janeth González, no, por eso en coactiva se está haciendo la campaña a través de las redes sociales, a través de notificaciones.

Sra. Alcaldesa, nosotros pusimos en la administración anterior por dos ocasiones para que se cobre las obras de los puentes todo eso lamentablemente no nos aprobaron y ahora cuando vino el banco dimos hasta las actas del porque no se aprobó porque todo lo que el estado invierte tiene que ser devuelto y ya son como 7 años que no se ha cobrado, yo por mi parte y financiero estamos libres de responsabilidad porque nosotros pusimos al concejo.

Sr. José Eduardo Aguirre, ahí vienen también una sanción para el Concejo.

Ing. Janeth González, para ellos sí, ahí les expuso la Sra. Alcaldesa un documento para que a través de ellos el Concejo poniendo las obras ejecutadas se proceda a hacer.

Sra. Alcaldesa, el 4% de recuperar de inversión pero no se ha recuperado como en 9 años nada.

Mgs. Paulina Morales, en ese sentido señora Alcaldesa cuando podemos nosotros tener ya la primera reunión.

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0055

Ing. Karla Celi, en este tema creo que podemos reunirnos con el Ing. Cristian Mera sería por un lado, bueno lo que yo estaba viendo por ese lado, pero por otro lado en catastros está desactualizado el tema de catastros desde el 2013 ahí hay casas que ya tienen otro valor, terrenos que ya se han hecho más grandes, otros divididos y esta eso por actualizar, una vez actualizando los catastros los impuestos del municipio ya sube y de ahí yo creo que debería ser puesto el tema por mejoras, pero creo que antes del impuesto de las mejoras de las obras sería el catastro.

Sra. Alcaldesa, no tiene nada que ver con catastro, la misma versión suya la tuvo el Concejo anterior y se basaron a eso pero eso no es justificativo para que no se cobre.

Ing. Janeth González, los impuestos prediales sí, eso es otra situación, es lo del bienio eso yo ya presenté que ustedes tienen que aprobarlo el nuevo bienio de un nuevo impuesto, ahí es lo que ahora ustedes prácticamente van a alzar el porcentaje pero si hubiera el catastro actualizado entonces ahí se basan a la verdad, aquí es una suposición que se van a subir un poco el valor del impuesto predial pero si hubiera el catastro, si una sola edificación costaba 100 mil y ahora cuesta un millón ahí se aplica, pero lo que es para mejoras no, eso está en el COOTAD que eso se debe hacer.

Ing. Karla Celi, por ejemplo otra cosa en el tema de la ley está que la comisión de por mejoras el 100% de la obra.

Ing. Janeth González, pero no en diferido sino prorrateado a 10 años.

Ing Karla Celi, pero máximo 7 años o hasta el crédito que tenga la obra, según más o menos de lo que estaba leyendo, recordemos también que tenemos obras subsidiadas, entonces cobramos el valor subsidiado o como hacemos.

Sra. Alcaldesa, del valor subsidiado eso ya depende de ustedes como Concejo o sea del 100% de la obra pueden decir bueno recuperemos el 20%.

Ing. Janeth González, pueden elevarlo a consulta, si pueden el que usted dice el que está subsidiado que lo regaló el estado si es que se puede hacer lo que usted está manifestado o sea para que después no vayan a tener inconvenientes.

Ing. Karla Celi, si porque yo también no quisiera disponer de algo y luego tener problemas.

Mgs. Paulina Morales, hay que hacer conciencia de que tienen que darse.

Sr. José Eduardo Aguirre, a eso iba a decir hay que hacer una reforma a conciencia en base aquí a la misma gente y en el mismo Portovelo no se toma conciencia de lo que se está haciendo o lo que se ha hecho en beneficio de la ciudad hasta el punto que mucha gente habla y manifiesta en las calles y en las redes sociales que mejor es Piñas, Zaruma entonces apliquemos lo que verdaderamente se aplica en esas ciudades quieren ser como esas ciudades hagamos lo que se hace allá cobremos buenos impuestos y comencemos a ejecutar buenas obras en beneficio de la ciudad.

Ing. Karla Celi, ustedes dicen buenas obras pero obras con dinero y dinero es lo que no tenemos.

Sr. José Eduardo Aguirre, para eso hay que generar recursos y es responsabilidad nuestra de ejecutar ordenanzas que vayan en beneficio, no es justo que tengamos que subsidiar el 70% del consumo de agua, se paga una base de dos dólares porque en Zaruma y Piñas sin tener agua las 24 horas del día pagan 6 o 5 dólares de base entonces eso es inaudito, ese tipo de cosas yo creo que si debe ir mejorando, la situación de recolección de basura y todo eso.

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0056

Ab. Luis Maldonado, en el reportaje por la mañana de noticias daba que va a poner una multa de 485 dólares a las personas que saquen basura, esa toma salió por Ecuavisa en la mañana.

Ing. Karla Celi, ahí hay un problema la gente que bota la basura a destiempo ahora la ponen en el basurero de otra gente y tú vas a multar al que tiene el basurero en su casa, eso ha pasado en mi hogar, tengo el basurero en la entrada pero vienen los vecinos ponen ahí la basura y quien paga los platos rotos es el propietario.

Mgs. Paulina Morales, es que tienen que tener evidencia.

Ing. Janeth González, también quiero hacer una aclaración que esto es una proyección, una es que se va a dar o como que se dé o no, como que los gastos se ocupen todos como que no también, como que ingrese esto o ingrese menos o puede a ver un superado o sea es una proyección, en la misma dice es una proyección del presupuesto no podemos nosotros decir lo real, es real lo que nos vienen del estado pero aquí los ingresos propios lo que está proyectado puede subir o no puede llenar las expectativas y al 31 de enero se hace una liquidación del presupuesto en la cual se pasa y se ponen unos informes lo recaudado, lo que no se ha recaudado para poder ir llenando como yo les explicaba, si vamos a recibir 100 mil y recibimos 140 mil dólares en predios pero en agua recibimos 140 mil y está 100 mil esos 40 mil les sirve al agua es como simplemente pasar de acá pero si yo lleno las expectativas y se sirva recaudar 2 millones, recaudé 2 millones 100 mil es real que los 100 va a haber un superávit.

Ing. Karla Celi, en años anteriores siempre han estado por debajo de lo proyectado.

Ing. Janeth González, desde que llegamos hemos estado en crisis, de primera en el 2014 tuvimos que pagar 360 mil dólares.

Sra. Alcaldesa, hemos logrado mantener a flote el barco nos hemos ido hasta el fondo pero hemos salido y lo que hemos hecho ha sido a través de gestión.

Mgs. Paulina Morales, aquí no nos va a tocar más compañeros de hacer eso y hacer conciencia de que nosotros también podemos colaborar de esa manera o sea buscando por un lado y otro.

Sra. Alcaldesa, tienen que hacer también las ordenanzas que sería de ayuda para nosotros.

Mgs. Paulina Morales, habría de hacer un cronograma de trabajo nuestro como Concejales conjuntamente con el apoyo jurídico y financiero, nosotros en este caso de hacer un cronograma, entonces ya sabemos que los tres días a la semana los dedicamos solo ha hacer ordenanzas.

Sra. Alcaldesa, lo que se realiza lo de las de fiestas todo con autogestión, con deudas pero a particulares porque del municipio cogemos anualmente 9 mil para los carros alegóricos, para lo del escenario del pregón, veo que Zaruma y otros cantones cogen presupuesto que viene pero no sé si ustedes escucharon que Contraloría al prefecto actual ya le llamó la atención y le van a hacer devolver porque han contratado con dinero del estado artistas internacionales y eso no lo permite la ley, entonces por eso prefiero poner y pagar yo a que después nos hagan devolver todo eso Contraloría.

Ing. Janeth González, se acuerda un solo evento que se hizo en carnaval con la orquesta los Brujos, eso nos llamó la atención la auditora.

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0057

Sra. Alcaldesa, si desde ahí los eventos de fin de año, de carnaval los he pagado yo un 50% y el otro 50% con la ayuda de gente que nos dona, ninguno de esos eventos a partir de que nos llamó la atención Contraloría están dentro del presupuesto.

Sr. José Eduardo Aguirre, otras de las cosas que conversamos ayer con la Ing. Janeth González, Sra. Alcaldesa con la finalidad de bajar el gasto corriente era la situación de la dirección administrativa que tiene usted para hacer un examen ya con el personal que va a laborar acá, yo le decía a la Ingeniera que en este caso tomar en cuenta que se haga un examen minucioso donde no perjudique el día de mañana a usted como administradora, porque lamentablemente es usted quien tiene que afrontar ya no queremos que tenga ese inconveniente peor la administración con juicios y tantas cosas que se haga un examen minucioso pero de que personal tiene que quedar, que personal lamentablemente se tiene que ir pero porque no cumplen un esquema o el rol que se les ha asignado.

Sr. Alcaldesa, es que se va a hacer eso se va a elevar al portal para los concursos con nombramiento el que gane se queda pues el que no sintiéndolo mucho, con eso aprobamos el Orgánico Funcional.

Ing. Karla Celi, a mí me gustaría como que a veces falta dirección o sea cumplir esta meta, entonces ahí halla cada uno que hacer.

Sra. Alcaldesa, lo que pasa que lamentablemente los trabajadores siempre se basan y se quieren defender con el Código de Trabajo la ley a ellos les ampara entonces es una secuencia que no es solamente de esta administración sino de tiempos atrás, además ellos dicen como yo soy fijo no me tienen que decir nada con esa mentalidad se llevan y como que los contaminan a los que ingresan, entonces dicen como ellos ya nos defienden nos amparamos en el Sindicato y eso es lo que sucede.

Ing. Karla Celi, pienso que el personal que está debe de colaborar ponerse la mano en el pecho, por amor a la camiseta o como lo digamos yo creo que vamos a llegar más lejos.

Sra. Alcaldesa, es complicado lo que le cogen es amor al sueldo que tienen, el resto les importa poco porque saben que a fin de mes tienen su sueldo entonces a ellos poco o nada les interesa, por ejemplo yo como siempre les he dicho soy corazón de madre les hemos perdonado muchas cosas con el personal del camal por culpa de ellos nos bajaron puntaje los de AGROCALIDAD teníamos 67 y nos bajaron a 45 porque llegó la chica de AGROCALIDAD y encontró que había colilla de cigarrillo, nos perjudicó bastantísimo los despedí a todos porque ya no era la primera vez ya se les había hablado de como tienen que ser de que cumplan pero lastimosamente me tocaba contratar personal de Zaruma, de Piñas y la gente de nosotros se quedaba sin trabajo, les volví a dar otra oportunidad los volvimos a contratar a los mismos diciéndoles lo que tenían que hacer, superamos, logramos que AGROCALIDAD nos dé el certificado Mabío (Matadero Bajo Inspección Oficial) pero seguían las cosas, por ejemplo el compañero Jorge Romero con el dolor del alma tuve que agradecerle por qué, porque a él es a quien más oportunidades le había dado, algunos dicen que porque no ha estado con nosotros en la campaña, pero no es así, el empezó a faltar sin justificativo tres, cuatro días porque se iba con el Sr. Jorge Maldonado a su hacienda llegaba arriba más bravo faltaba el respeto al Doctor se le llamaba la atención o sea él creía que estaba en su casa, le dije saben que agradézcanle porque no podemos seguirle permitiendo o por lo menos avisara pero no él se había tomado la molestia de faltar cuando quería, arriba los señores tenían que hacer solos el trabajo porque uno que falte se les complicaba, a mí me dio mucho apena pero como les dije tienen que cumplir o se van y él fue el primero y tendrán que irse los que no cumplan.

Ab. Luis Maldonado, esa es su versión porque hay bastantes versiones, lo que conversaba con la Sra. Janeth González, por ejemplo a mí otros me han dicho era de tal hora a tal hora de tal día, que vaya a ver esto de tal hora a tal hora y se presenta esta situación; por otra parte lo que yo también he tenido

S.O. 25-06-2019

conocimiento bueno hay tantas versiones que hay que comprobar uno mismo y ver, por parte del Dr. por ejemplo la novedad que hay es que, ese día habían llevado una res que no era apta para el consumo humano, que había dicho como es para Zaruma que la pelen no más, eso a mí me dijeron pero hay que comprobar.

Sra. Alcaldesa, no creo eso del Doctor porque él es bien serio en eso, podrá ser muy lento pero es bien responsable.

Ab. Luis Maldonado, por eso le digo, yo les dije yo no te puedo decir sí o no, hay que conversar hay que ver pero yo tengo que ver no puedo juzgar sin antes ver.

Sra. Alcaldesa, por ejemplo el Sr. Jorge Romero había venido a amenazarlo a Samuel Rodríguez que él tiene fotos de los perros, pero le digo presente la denuncia y si se tienen que ir todos los de arriba se van, pero ahorita él muestra de los perros él también estaba en ese tiempo que los perros estaban ahí.

Mgs. Paulina Morales, en este contexto Alcaldesa aquí se tiene que poner mano dura y todo, pienso que Talento Humano en quien tiene que verificar por qué, porque por él pasa todas la instancias de los municipales entonces él verifica si algo está mal en este caso es potestad de él, ni siquiera los problemas le traen a la Sra. Alcaldesa sino directamente está en sus manos.

Sra. Alcaldesa, yo ya di una resolución admirativa al compañero Samuel Rodríguez para que se encargue de esto, pero definitivamente la que tiene que sancionar es la Alcaldesa, pero en vista de eso entonces mejor lo designe a él, el que no quiere se le agradece, porque es dinero del estado y de la gente que paga sus impuestos no podemos seguir así.

Mgs. Paulina Morales, otra cosa cuanta gente no se compañeros si les pasa, a mi es toditos los días en la calle, en la misa porque nuestra gente quiere trabajar, entonces si tenemos un trabajo demos gracias a Dios.

Sra. Alcaldesa, por ejemplo se compró unas mangueras les hice devolver a los cuatro que estaban involucrados, se compró unas mangueras en Machala vinieron y nunca las habían ido a retirar por 4 doraes, cuando yo digo bueno y las mangueras fueron a retirarlas, no las habían retirado y de la cooperativa Piñas se perdió, entonces esas mangueras se compraron y nunca llegaron al canchón pero si llegaron a la oficina de la Piñas y habías pasado un mes que no las habían ido a retirar.

Ing. Karla Celi, o sea las devuelven.

Sra. Alcaldesa, no las devuelven, justo un día antes a lo que las van a retirar ya no aparecieron las mangueras en las oficinas de la ciudad de Piñas y en ese día no estaban las dos chicas de Portovelo que trabajan de oficinistas sino estaba una chica que había venido de Piñas a hacer oficina pero tienen el documento que nadie las retira, pero se preparó para ir a retirarlas legalmente, pero las botaban a las dos chicas, entonces yo les dije ahora entre ustedes paguen Compras Públicas, el chofer, Bodega y el Ing. Javier Yulán a los cuatro les descontamos, por eso ese día fue lo que se compró acá y nunca asomó porque fue responsabilidad de ellos imagínese que por 4 dólares se perdieron esas mangueras, que les iba a causar daño a terceras personas que las boten del trabajo, saben que dejen ahí y a ustedes por irresponsables les toca asumir la deuda.

Sr. José Eduardo Aguirre, en este aspecto cuando suceden este tipo de cosas Sra. Alcaldesa y que usted no esté acá o la Sra. Vicealcaldesa si me gustaría que cualquiera de estas situaciones coordine

S.O. 25-06-2019

con nosotros como Concejales, nosotros estamos aquí para dar la mano, yo me pongo mal que por 4 dólares se haya presentado estas situaciones.

Sra. Alcaldesa, por 4 dólares perder y tener una máquina parada por tanto tiempo.

Sr. José Eduardo Aguirre, son cosas que uno de alguna manera puede ayudar se puede dar la mano con la finalidad de que haya la ejecutividad.

Mgs. Paulina Morales, ya conocemos la realidad del GAD compañeros y que prácticamente dineros para muchas cosas no va a haber.

Sra. Alcaldesa, por estas cosas de las mangueras no podemos ir a decirles a todos lo que ha pasado, les cuento a ustedes para que ustedes tengan conocimiento en cambio a veces se mandan otras versiones que no tienen nada que ver con la realidad.

Ab. Luis Maldonado, si escuche una versión sobre eso.

Sra. Alcaldesa, ahorita ustedes conocen, no llegaron mangueras, no llegó el tubo por qué, porque nunca los retiraron y se perdió de la oficina de la Piñas pero yo ya les hice devolver porque eran cerca de mil dólares.

Mgs. Paulina Morales, es que eso también señora Alcaldesa, compañeros discúlpeme nosotros también tenemos que aprender a ser personas adultas soy enemiga primeramente de los chismes que viene el uno dice una cosa y otro otra cosa, aquí tenemos una cabeza principal que es usted.

Sra. Alcaldesa, eso que les digo ustedes ahorita se los digo porque me lo preguntan, muchos no lo saben, saben que no llegaron mangueras saben que no llegó esto, pero suficiente, pero yo aquí les hice devolver a ellos ya las mangueras están.

Ab. Luis Maldonado, referente al canchón en lo que conversábamos también con la Ing. Janeth González y con los compañeros o sea también tiene que poner responsabilidad a la personas por ejemplo si yo manejo la volqueta tiene que hacerse responsable tal como le doy, no es solo en esta administración sino de varias.

Sra. Alcaldesa, todo eso está establecido en el Orgánico Funcional.

Ab. Luis Maldonado, también tengo conocimiento de muchos años atrás no solo de su administración por ejemplo de que hay personas que rompen las mangueras y que dañan para no trabajar.

Sra. Alcaldesa, al basurero le cortan un cable para decir que está dañado y no trabajar ahí tengo la foto y le dije a Samuel Rodríguez que averigüe, porque el cable es arrancado si hubiese habido cortocircuito es otra cosa, se está averiguando y nadie sabe nada.

Mgs. Paulina Morales, pero ahí ya deben haber sanciones drásticas nosotros estamos sufriendo por lo que no hay un carro para la recolección de basura.

Sra. Alcaldesa, las volquetes las arreglamos un día y al otro día ya no sirven.

Mgs. Paulina Morales, pero no se puede realizar una investigación ahí.

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0060

Sra. Alcaldesa, es que ahorita en el reglamento ya está establecido todo eso de cómo vamos a sancionar entonces yo no podía actuar sin eso.

Ab. Luis Maldonado, otra cosa cuando la hubo la novena en la Ciudadela 28 de Noviembre yo asistí cuando había mandado a trabajadores con el Ing. Javier Yulán para que pongan esas cerraduras pequeñas en la cancha, estaban los señores Jhon Cruz y Eladio Buele y se veía feo, le digo Sr. Buele hágase un favor péguese una macheteadita, no dijo yo no voy a hacer eso a mí me mandaron para hacer esto y se fue por allá, lo llamo el Ing. Yulán, yo no me creo que porque soy Concejal lo que yo digo me tienen que obedecer pero si hay algo a la mano y se tienen que hacer ahí está uno para colaborar, le digo Ing. Yulán mire vale que le diga al Sr. Jhon Cruz o al Sr. Eladio Buele para que nos ayude con eso, él dijo no ellos están solo para eso.

Sra. Alcaldesa, el Ing. Javier Yulán le dijo eso.

Ab. Luis Maldonado, dijo mañana para que vayan porque hoy está solo para acabar eso, entonces el Sr. Jhon Cruz dijo anda a ver en el canchón y yo desbrozo eso, fui a ver el machete con el palo y dio rozando.

Sra. Alcaldesa, y el Sr. Jhon Cruz aún no está trabajando en el municipio.

Ab. Luis Maldonado, son cositas que vamos a quedar bien todos.

Sra. Alcaldesa, Talento Humano ahora ya tienen todas las disposiciones para actuar como se debe, ya desde la próxima semana queda completamente prohibido el uso de celulares para empleados y obrero porque lamentablemente pasan solo en las redes sociales, las señoras que barren las calles a un inicio dejaban bien limpiecito pero ahorita ya es envano porque pasan solo en los celulares esto es una alcahuetería terrible.

Ing. Karla Celi, es verdad que es una alcahuetería de cierta forma pero es que si se utiliza para las llamadas, porque se necesita la comunicación porque tampoco podemos privarles de todo.

Sra. Alcaldesa, los directores van a tener celulares pero los jefes van a tener una radio, porque de verdad créanme a veces voy en diferentes carros y voy viendo al personal, se sientan en los teléfonos tú los ves a toditos conectados en las redes sociales pero ni para algo útil siquiera pusieran como ser buen asistente o algo, no solamente el Facebook enterándose de la vida de todo el mundo comentando, entonces no, cinco minutos que tú estés en el teléfono pierdes bastantísimo en el avance de obra y eso ya estaba desde el año pasado yo ya les prohibí, pero como había que socializarlo y aprobarlo.

Mgs. Paulina Morales, es decir ciertas excepciones, como el Sr. Pablo Sarango a los que de ley tienen que manejar por las redes y cuanta cosa.

Sra. Alcaldesa, el Sr. Pablo Sarango el sí.

Ab. Luis Maldonado, en cualquier cosita que uno coordina si sería bueno que nos colaboraran también.

Sra. Alcaldesa, no se preocupe eso yo ya voy a hablar, al Ing. Javier Yulán ya se le ha dicho que él tiene que ayudar.

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0061

Ab. Luis Maldonado, lo que pasa que el Ing. Yulán tiene el corazón muy noble él tiene que decir háganme eso y ya.

Mgs. Paulina Morales, reunirse con los trabajadores y darles quizá una charla emotiva y decirle que la sanción o sea es que ellos a veces desconocen que con tres amonestaciones por escrito yo me voy a mi casa sin reclamar un centavo, usted dice ya tengo mi nombramiento de años a mí no me pueden botar y si me botan tienen que indemnizarme, no es así, la ley es clara y dice que usted con tres amonestaciones por escrito se fue a su casa, vuelvo a recalcar y con tanta gente que quiere trabajar.

Sra. Alcaldesa, por ejemplo se daña un carro después de las cuatro de la tarde créanme ni a mí me contesta el teléfono, yo por eso a veces no lo llamo ni ocupo de él prefiero pagar de mi bolsillo a particulares que estarlo llamando, ahora si es un sábado que se daña el recolector no asoma.

Mgs. Paulina Morales, pero eso es muy lamentable el recolector de basura es importantísimo.

Sra. Alcaldesa, se había dañado el recolector de basura en pleno centro de la ciudad lo habían ido a buscar y él había dicho que no está en horas de trabajo.

Ab. Luis Maldonado, quien es.

Sra. Alcaldesa, el mecánico.

Sr. José Eduardo Aguirre, es el Ing. Víctor Hugo Marca.

Mgs. Paulina Morales, que pena que exista gente así, uno que quiere a su pueblo tiene que estar las 24 horas y 7 días a la semana.

Ing. Karla Celi, hablando del presupuesto y de la maquinaria que tenemos podemos meterle presupuesto para poder arreglar las maquinarias que tenemos y así poder dar un mejor servicio a la comunidad también.

Ing. Janeth González, es que dentro del presupuesto está metido el arreglo de maquinaria que se ha venido arreglando ya se ha gastado en estos seis meses alrededor de 36 mil dólares me parece.

Sra. Alcaldesa, le dije a Samuel Rodríguez que pida un informe y es preferible darles de baja prescindir de los choferes y mejor hacer convenios con el Consejo Provincial y comprarnos otro, porque no me resulta, hoy día lo arreglamos y pasado vuelta se nos daña.

Ab. Luis Maldonado, es preferible.

Ing. Karla Celi, porque eso es lo que quisiera, bueno yo estoy en la comisión he estado averiguando quién está a cargo de las maquinarias, que hay si vale la pena o no arreglarlas para poderles ya prestar servicio porque eso de estar présteme o sea eso también es molesto, ahorita si bueno porque ahorita nos pueden prestar porque están cerca y cuando no, ayer por ejemplo estaba no más un rato con los bomberos los llamaron, que van las volquetas a velocidad y se riega el material por todo la vía, no hay equipo para poder limpiar esa vía y eso es peligroso porque está en toda la curva es un derrape y se puede hasta volcar.

Sra. Alcaldesa, por ejemplo la gente nos ha colaborado bastantísimo prestándonos los volquetes para traer asfalto y todo eso porque si fuese por lo que tenemos nosotros no hubiésemos podido realizarlo.

S.O. 25-06-2019

Ing. Karla Celi, exacto, pienso también que bien que nos ayuden pero también tener un equipo para poder solventar en otros temas que son emergentes.

Sra. Alcaldesa, como les digo nosotros hemos invertido pero lastimosamente creo que no se avanza a trabajar ni una semana y ya están dañadas, les pasa una u otra cosa.

Mgs. Paulina Morales, falta ahí montar un operativo.

Ing. Karla Celi, ahora en el presupuesto si lo habrá puesto, no me fije y se me vino a la mente, el tema de actualizarle la plataforma en el municipio es como que ya está un sistema muy antiguo.

Ing. Janeth González, nosotros tenemos cancelado lo que es el anual, ya eso de plataforma tendría que coordinar con Priscila Morocho.

Sra. Alcaldesa, pero eso sería ya para el presupuesto del próximo año.

Ing. Karla Celi, pero si me gustaría que se cambie ya sabemos que el otro año cumplimos los 35 años de minería, son 40 años de cantonización y debemos darle también una buena imagen de cómo nos metemos al mundo, cuando tú ocupes algo.

Sra. Alcaldesa, pero ahorita estamos súper que endeudados, siempre hemos querido hacer eso pero lamentablemente si vamos a pagar lo que estamos debiendo de maquinaria del asfalto, porque ya se nos viene lo del señor de Loja, entonces hay que ir sacando por eso les digo que para nosotros ha sido bien complicado poder llegar hasta donde estamos y todavía nos mermaron el presupuesto, cuanto nos mermaron y cuanto nos llegaba mensuales Ing. Janeth González tenga la bondad de dar a conocer.

Ing. Janeth González, primerito teníamos 192 mil de ahí nos mermaron como 16 mil dólares.

Ab. Luis Maldonado pregunta, por qué lo mermaron.

Ing. Janeth González, por la baja del petróleo y por la crisis económica.

Mgs. Paulina Morales, ahorita están realizando un censo para constatar el número de habitantes.

Ing. Janeth González, si están realizando un nuevo censo de pronto eso nos pueda ayudar.

Ing. Karla Celi, hay que decir a la gente que se vengán a censar acá porque hay gente que es de aquí y se han ido a hacer censar en otro lado.

Mgs. Paulina Morales, un problema de los 17 años con los niños, en mi caso que yo di a luz en Zaruma a mi hijo le habían puesto que es nacido en Zaruma y lo habían hecho constar ahí y tendría que haber sido en Portovelo, así cuantos casos habrán, no podemos hacer algo nosotros como que la gente conste que ha nacido aquí.

Ing. Karla Celi, es que yo puede haber nacido en la China pero soy portovelense, pero por qué, porque yo estoy viviendo acá porque eso se registra.

Sra. Alcaldesa, el número de habitantes casi tenemos igual que Atahualpa, Piñas tiene un poco más.

S.O. 25-06-2019

Sr. José Eduardo Aguirre, lamentablemente con esto del censo es la idiosincrasia local ahora que es lo que sucede por ejemplo cuando han venido a hacer los censos la gente no está en las casas, yo tuve el gusto en el censo anterior de hacer una campaña por parte de la radio por iniciativa del Ing. Segundo Orellana porque ya estuvo en una administración donde hicieron un censo y no había la población que se necesitaba para aumentar los recursos en el gobierno municipal, entonces nosotros hicimos una campaña para que la gente se quede en sus casas para que la gente se haga constar como que habita aquí, créamelo no dio resultado la gente prefiere irse a ríos, salir a Piñas, Zaruma irse a otros lados y no quedarse para el censo.

Sr. Jorge Rojas, para mí no ayuda mucho el censo para mí ayuda el empadronamiento, porque ahí ven el número de habitantes.

Ab. Luis Maldonado, aquí somos como 14 mil habitantes y solo se vota 12 mil, ya siquiera hemos de ir en unos 15 mil habitantes.

Mgs. Paulina Morales, pero es que se debe tomar en cuenta que en el censo van niños y todo.

Sr. José Eduardo Aguirre, pero en el INEM no constamos con 12 mil habitantes, creo que estamos con 8 mil o 9 mil habitantes.

Ing. Karla Celi, pero estamos en proyección y 8 mil es en el censo del 2001, estamos en 12 mil por el tema de proyección en la tasa de crecimiento anual.

Ab. Luis Maldonado, una tasa de 8.987 en el censo urbano, 875 en Salati, Morales 586 y Curtincápac 500 son de los votantes.

Ing. Karla Celi, pero esa es la población de 16 a 65 años y que se incluya lo de maquinaria.

Ing. Janeth González, o sea está presupuestado 50 mil dólares para repuestos de los cuales ya está 25 mil y un poquito más gastados.

Ing. Karla Celi, yo creo que hay que asegurar esos 25 mil dólares porque como usted está diciendo se las arregla y se dañan de una sería botarlos, más bien darles de baja a la maquinaria y poder adquirir nueva maquinaria porque esos 25 mil dólares como usted dice para poder alquilar la otra maquinaria hacer los trámites para dar de baja a las otras maquinarias; Sra. Janeth González hágame un favor quisiera saber igual hoy me quedo con la duda de como es el desglose de esto debe tener un sub-ítem incluso para tener por lo menos del año anterior lo que se va gastando, para que me pase por correo electrónico.

Ing. Janeth González, yo le doy este de aquí, lo que dice la ley la 236.

Sra. Alcaldesa pregunta, quien mociona para la aprobación de este punto.

Ab. Luis Maldonado, sería por unanimidad.

Por unanimidad el concejo resuelve **"Aprobar en primer debate la reforma al presupuesto prorrogado para el año 2019"**.

4. ASUNTOS VARIOS.

Seventy and four
-0064-

S.O. 25-06-2019

Folio No. 0064 5

Ab. Luis Maldonado manifiesta, el Ab. Leonardo Alvarado del Registro de la Propiedad dice que le hacen falta impresoras.

Ing. Janeth González, señora Alcaldesa parece que el Abogado confunde porque el Registro de la Propiedad ingresa valores hay que darle todo al Registro de la Propiedad porque va y me presenta que le compre una copiadora estamos hablando de 4 mil a 6 mil dólares, esa copiadora tiene arreglo es decir que se arregla y se compra la pieza que dependa, anteriormente la de Contabilidad está lo mismo se solicitó de manera urgente un mantenimiento para las tres copiadoras que son las más grandes, sé que han venido justo yo no estaba aquí se han ido a Contabilidad han hecho un mantenimiento porque la mía continúa así mismo no sale bien entonces yo lo que le dije a Samuel Rodríguez, Samuel no han quedado bien las computadoras, me dijo es un mantenimiento hay que cambiarle unos repuesto entonces le dije para que comunique y puedan hacer cada departamento la gestión pertinente, entonces para ellos tener prácticamente no dijo una palabra autonomía, para ellos tener sus recursos, yo le dije usted no puede hacer nada porque el Registro pertenece al municipio si bien es cierto genera ingresos pero esos ingresos también son tomados dentro del presupuesto para diferentes obras no porque genera 50 mil dólares al año, digamos que se gaste 20 mil tengamos que devolverle o invertirle todo a ellos.

Sra. Alcaldesa, pero hagámosle arreglar las dos copiadoras porque si les hace falta y en este próximo año hay que comprar equipos nuevos.

Ing. Janeth González, yo le dije abogado haga requerimiento y de lo que necesita vaya y hable con Samuel y yo le ayudo, me dijo que tiempo demorará, le dije el tiempo que venga donde mi yo le pongo, eso ya depende de cómo hagan el tramite ellos, entonces él dijo que iba a venir a hablar con usted.

Sin más asunto que tratar, siendo las diez horas con trece minutos, la Sra. Alcaldesa clausuró la sesión ordinaria de fecha 25 de junio de 2019, suscribe la presente acta la Sra. Alcaldesa con la secretaria que certifica.

Sra. Paulina Lopez Siguenza
ALCALDESA DEL CANTÓN



Abg. Narciza Pineda L.
SECRETARIA DEL CONCEJO

